

ANEXO N° 9: INFORME RESULTADOS DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE PERSONAS CON NECESIDADES DE REHABILITACIÓN

1. DATOS GENERALES

Comuna ejecutora	Putre		
Provincia	Parinacota		
Región	Región de Arica y Parinacota		
Coordinador(a) DP	Elsa Marca Laura		
Lugar de realización DP	Putre y Caquena		
Fecha DP	11 de abril y 24 de abril del 2023		
Hora de inicio	09:00 18:30	Hora de término	11:30 20:00
N° de participantes	76 participantes		

2. ANTECEDENTES DISPOSITIVO DE REHABILITACIÓN CON BASE COMUNITARIA

Encargado	Elsa Marca Laura		
Correo electrónico	elsa.marca@imputre.cl		
Plan Comunal de Salud	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO	Fecha 1 de enero 2023
Dispositivo de Salud al que está adosado técnicamente	Centro de Salud Familiar de Putre		
Servicio de Salud al que está asociado	Servicio de Salud de Arica		

3. METODOLOGÍA UTILIZADA

Describa los ajustes a la metodología propuesta realizados por el equipo ejecutor, indicando su pertinencia con las particularidades comunales. Señale los métodos que se utilizaron en cada módulo de la actividad, definiendo la metodología de análisis de la información registrada. (Máximo 2 planas)

De acuerdo con la cosmovisión andina, geografía y ocupación de los miembros de la comuna de Putre, se realizaron ajuste a las orientaciones para la implementación del diagnóstico participativo de NNA con necesidad de rehabilitación debido a que el equipo ejecutor considero adecuado realizar el diagnóstico participativo en dos jornadas en Putre y posteriormente replicar la actividad en las localidades de Caquena, Ticnamar, Saxamar, Guallatire, Chapiquiña y Belén con el fin de obtener información de la realidad actual de ellos, sin embargo no se pudo llevar a cabo según lo calendarizado debido a gestión municipal por falta de vehículos o chofer para trasladarse a la localidad, modificación de las fechas previa coordinación de acuerdo a sus reuniones o debido a que la directiva de la junta de vecinos no se encontraba en su localidad.

Por lo tanto, el diagnóstico participativo en la comuna de Putre se llevo a cabo en dos jornadas, debido a la cantidad de personas que participarían no se contaba con un espacio físico en el cual se pudiera ejecutar considerando el clima y el horario en que la población adulta puede participar por la ganadería, agricultura y trabajo.

A través de la dinámica presentada **“Mi opinión también importa”**, tanto niños/as y adolescentes de diferentes rangos etarios en compañía del equipo facilitador y secretarios, se utilizaron un set de preguntas las que tienen como objetivo, promover el dialogo en torno a identificar las necesidades, fortalezas y debilidades de la comuna.

Para los niños/as y adolescentes se coordino una reunión con el equipo PIE para llevar a cabo la actividad de 10:00 a 11:30, además de redistribuir los grupos sugeridos en las orientaciones técnicas considerando la matricula por curso que existe actualmente en el establecimiento educacional, ya que, no se puede modificar las actividades académicas del liceo por lo cual se decidió en conjunto con la coordina del equipo PIE que participen 10 niños por curso.

División de grupos por rango etario del DP del Liceo Granaderos de Putre de acuerdo con la siguiente tabla:

Edad	Participantes
4 a 8 años	Niños y Niñas
9 a 13 años	Niños/as y adolescentes
14 a 17 años	Adolescentes

En relación con la preparación del material, los grupos tendrán a su disposición papelógrafo, plumones, lápiz grafito, lápices de colores y pegamento, además cada grupo iniciara con una actividad de presentación en la cual el facilitador y secretario deberán presentarse e iniciar la siguiente actividad: Mi opinión también importa, a continuación, se desglosa en la siguiente tabla la metodología implementada para cada grupo:

Edad	Metodología Implementada
4 a 8 años	El papelógrafo tendrá tres imágenes (escuela, Cesfam y barrio) pegados. Sobre la mesa habrá caritas e imágenes de niños expresando distintos sentimientos, momentos y situaciones en la cual los niños/as deberán ir pegando donde consideran que van de acuerdo con las preguntas que realice la facilitadora en relación con educación y participación en la comunidad. Los niños/as podrán dibujar o seleccionar las imágenes y posteriormente pintar.
9 a 13 años	El facilitador irá guiando la conversación en base a las preguntas en relación con educación, salud, participación en la comunidad y familia en la cual los niños/as y adolescentes deberán ir escribiendo su opinión en las tarjetas recortadas con anterioridad para posteriormente pegarlas en el papelógrafo. Para los niños/as y adolescentes que se deseen podrán pegar imágenes que expresan distintos sentimientos, momentos y situaciones o dibujar.

14 a 17 años	El facilitador irá guiando la conversación en base a las preguntas en relación con educación, salud, participación en la comunidad y familia en la cual los adolescentes deberán ir escribiendo su opinión en las tarjetas recortadas con anterioridad para posteriormente pegarlas en el papelógrafo.
--------------------	--

Durante la actividad el facilitador contará con un set de preguntas previamente seleccionadas que deberá ir relatando, en la cual los niños/as y adolescentes deberán ir plasmando en el papelógrafo, además se consideró relevante tres temáticas en las cuales los alumnos del Liceo Granaderos de Putre interactúan en su diario vivir fueron escuela, CESFAM de Putre y participación en la comunidad por lo cual se imprimieron 3 imágenes que se encuentran pegadas en cada papelógrafo, asimismo las preguntas que ira relatando el facilitador van orientadas a esos 3 puntos mencionados.

Para el grupo 4 a 8 años se considero más atingente entregar imágenes para que los niños puedan expresar de manera más clara su opinión y la cantidad de preguntas se modificó en relación con los demás grupos para ellos solo se considero la escuela y participación en la comunidad que tiene relación a espacio de ocio y tiempo libre, juego y participación social.

El DP que se llevo a cabo en la jornada tarde con la población adulta se realizo en el salón Sergio Dini de la Ilustre Municipalidad de Putre a las 18:40 horas, en el cual se formaron 4 mesas de trabajo que contarían con un papelógrafo, plumones, lapiceras, lápiz grafito y hojas, además de tener porta credenciales donde escribieron su nombre de pila, para las personas con discapacidad visual, personas en situación de discapacidad, analfabetas contarán con el apoyo del facilitador el cual realizara las preguntas de manera verbal, en un tono de voz claro y contarán con el apoyo del secretaria para ir plasmando sus opiniones en el papelógrafo. Respecto al DP de los adultos se consideró un papelógrafo para ir plasmando las ideas más importantes pero la temática principal con ellos es un conversatorio donde el equipo facilitador ira guiando la conversación en base a las preguntas entregadas en el cronograma de la actividad, sin embargo, con ellos se considero educación, salud, implementación de la sala de rehabilitación, accesibilidad universal y servicios básicos.

4. RESULTADOS PREGUNTAS

Pregunta n°1	
	<p>Describir los principales puntos de la discusión, explicitando el perfil de los participantes. Se pueden incluir citas textuales para hacer referencia a cada punto. (Máximo 2 planas)</p>
	<p>Los niños/as y adolescentes que participaron son de nacionalidad chilena, peruana, boliviana y argentina que residen en la comuna de Arica, Putre y General Lagos, pertenecientes en su gran mayoría a la etnia aymara y los rangos de edades son 4 a 17 años. Un porcentaje de los participantes poseen diagnósticos de T.E.L, T.E.L mixto, T.E.A, F.I.L, T.D.H.A, D.E.A.</p> <p>1. Participación en la comunidad en relación con el ocio y participación social:</p> <p>Según el relato de los niños mas actividades deportivas, una cancha de césped para futbol, cancha basquetbol donde puedan jugar, la creación de un parque de juegos en el que se incluyan más resbalines, columbios al igual que las plazas que se encuentran en Arica, los niños hacen referencia al parque de los niños/as que cuenta con una variedad de juegos donde pueden jugar de manera segura con espacios inclusivos y que cuenten con accebilidad universal en los espacios comunes de la comuna de Putre como así también en la entrada del colegio y gimnasio.</p> <p>Asimismo, algunos niños que pertenecen a las localidades como Parinacota, Caquena solicitan la implementación de plazas de juegos en sus localidades ya que cuando se van a sus viviendas no tiene espacio para jugar.</p> <p>Por último, refieren que la mayor problemática es la falta de espacio recreativos tales como talleres de lectura, cine, canto, academias sobre la etapa de los niños, deporte, danza, arte por parte de la municipalidad y el recinto educacional sobre todos los fines de semana en el cual tienen mas tiempo de ocio y participación social.</p> <p>2. Educación:</p> <p>En relación con la pregunta que situaciones dificultan que los niños/as y adolescentes participen en la escuela o juegos el grupo de 14 a 17 años refieren principalmente la inseguridad por experiencias anteriores en la cual sienten que le han fallado a terceras personas, temor a la exclusión por diferencias de gustos y persona, miedo hacer las cosas mal y por eso evitan participar, miedo al rechazo, discriminación y desigualdad por creencias, estatus social o estatus jerárquico.</p> <p>Según el relato referido por los adolescentes todo lo anterior lo complementaron indicando situaciones que han vivido en el establecimiento educacional en donde se han sentido discriminación por su país de origen, discriminación por motivos de género, desigualdad en el trato por sus pares y docentes o funcionarios del liceo.</p> <p>Otro factor que ha influido es la personalidad introvertida que presentan los alumnos del liceo Granaderos ya que refieren miedo a sociabilizar, miedo a ser excluidos, miedo o fallar o decir una palabra incorrecta, timidez y también asociado a que muchos de los niños y adolescentes viven en estancias en donde no tienen la oportunidad de sociabilizar desde una edad temprana.</p>

De acuerdo con lo anterior es importante contextualizar que los colegios unidocentes de las localidades llegan hasta sexto básico la matrícula es de 4 o 6 niños y luego deben ser trasladados a Putre en donde no hay un proceso de adaptación para ellos en relación con la participación con grupo de pares, habilidades sociales entre otros. Asimismo, durante la realización del DP se conoció a un alumno de séptimo básico quien no sabe escribir, sumar ni restar, el menor estudiaba hasta el 2022 en Visviri comuna de General Lagos y al iniciar el año académico la coordinadora del PIE identifica sus dificultades en el aula siendo ingresado al PIE con diagnóstico de D.I.L permanente.

Durante el plenario los adolescentes abrieron relato en relación a casos de acoso en niños/as y adolescentes al interior del establecimiento educativo, por lo que ellos consideran que no se han tomado las sanciones pertinentes; refieren reintegro de los profesionales acusados al liceo Granaderos de Putre, en donde no se ha clarificado su situación actual, y por último no existe resguardo a la privacidad para los alumnos del internado, debido a que los auxiliares del liceo Granaderos divulgan lo ocurrido.

3. Salud:

En relación a la pregunta de cómo se puede hacer que los profesionales de la salud escuchen y consideren su opinión cuando van a sus controles los niños/as y adolescentes del Liceo Granaderos de Putre refieren que es importante mejorar la atención sin importar cual sea la problemática o situación de salud, asimismo se debe de mejorar o disminuir los tiempos de espera para atención de los profesionales del CESFAM y optimizar la comodidad en el lugar de espera, todo esto conlleva a la falta de personal adecuado para atender a la comunidad de Putre considerando su cosmovisión andina.

Pregunta n°2

Describir los principales puntos de la discusión, explicitando el perfil de los participantes. Se pueden incluir citas textuales para hacer referencia a cada punto. (Máximo 2 planas)

--

(Agregar los cuadros que sean necesarios según en número de preguntas realizadas)

5. CONCLUSIONES POR GRUPO ETAREO

Indicar las principales conclusiones de cada grupo etario *(Máximo 3 planas)*

--

6. CONCLUSIONES POR LA LÍNEA DE TRABAJO

Indicar las principales conclusiones por línea de trabajo (atención de rehabilitación integral, prevención y promoción de salud, trabajo familiar y coordinación intersectorial) indicando la implicancia para cada grupo etario *(Máximo 3 planas)*

--

7. OBSERVACIONES GENERALES

Señale los aspectos generales que considere relevantes destacar de la actividad, poniendo énfasis en las brechas de las necesidades de rehabilitación infantil (Máximo 2 planas)

--

8. DOCUMENTOS ADJUNTOS

Adjunte los siguientes documentos:
Acta de asistencia firmada por los participantes
Programa del DP
Pauta facilitadores
Pauta secretarios técnicos
Fotografías de la actividad

- 2. COMUNÍQUESE** la presente Resolución a las Direcciones Regionales de SENADIS.
- 3. PUBLÍQUESE** el presente acto administrativo en el Portal de Transparencia Activa del Servicio Nacional de la Discapacidad, dando cumplimiento a lo ordenado por Ley N°20.285, en su artículo 7° letra g), no incluyendo los datos considerados sensibles.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

